

Ordinaria Núm. 338

7 de Diciembre de 2015

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
Silvia Aguayo Castillo
Ma. Alejandra Cham Trewick
Ma. Del Socorro Piña Montiel
Arturo Feuchter Díaz
Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado
Mauro Gallardo Pérez
Raúl Bermúdez Camarena
Araceli Sánchez Huante
Blanca Estela Mejía López
Brenda Lourdes del Río Machín
Oscar Hugo Rodríguez Ceja
Eduardo Francisco Mejía Lucatero
Raúl Isaías Ramírez Beas
David Coronado
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes bienvenidas y bienvenidos consejeras y consejeros a la sesión ordinaria 338 damos inicio formal y legal a la misma

Lista y declaración de quórum

Néstor: para efectos de la declaración del quórum doy cuenta consejero presidente que nos acompañan las consejeras propietarias Silvia Aguayo Castillo, Ma. Alejandra Cham Trewick, Ma. Del Socorro Piña Montiel, Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado, Arturo Feuchter Díaz, Raúl Bermúdez Camarena y Mauro Gallardo Pérez, de igual manera nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes Araceli Sánchez Huante, Brenda de Lourdes del Río Machín, Blanca Estela Mejía López, David Coronado, Raúl Isaías Ramírez Beas y Oscar Hugo Rodríguez Ceja informo consejero presidente que la consejera propietaria Angélica Jazmín no

asistirá a la sesión por problemas de salud y hará uso del derecho al voto su consejero suplente Raúl Isaías Ramírez Beas quien se encuentra presente es cuanto consejero presidente

Presidente: Gracias visto lo manifestado por parte de nuestro secretario técnico en vista de que hay quórum legal declaro formal y legalmente instalada la presente sesión ordinaria del consejo ciudadano de la CEDH correspondiente al mes de diciembre del 2015

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: gracias continuamos con el desahogo de la sesión el primer punto es el que se acaba de agotar punto dos la aprobación de la propuesta del orden del día tres lectura y aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 337 que se celebró el mes pasado cuatro comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva cinco comentarios al informe mensual de quejas seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia siete seguimiento a asuntos pendientes ocho propuestas de temas a tratar nueve anuncios y descansos diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el cierre de sesión sería el punto once les comento consejeras y consejeros que solicita el uso de la voz el consejero Carlos previo a aprobar el orden del día de igual manera les comento que como es sabido cada año en este mes se adelanta la sesión y por ello las áreas no alcanzan a cerrar la información entonces punto cuatro y cinco del orden del día prácticamente no los veremos pero en cuanto este la información se las hago llegar al correo y si tuvieran algún comentario u observación lo podemos hacer en la sesión de enero o pueden solicitármelo a mi y yo me contacto con el primer visitador para hacerles llegar la información consejero carlos por favor

Carlos: nuevos compañeros y compañeras debido a la urgencia del tema el próximo 16 de diciembre en cuanto al apagón analógico de las televisiones y visto que es público del conocimiento de todos los ciudadanos de que no habrá los suficientes manejos de desechos y residuos y probablemente los centros de acopio quisiera poner como tema urgente para hacer un punto de acuerdo por parte de la presidencia se pudieran dictar medidas cautelares en cuanto a toda la zona metropolitana y el estado en particular se pudiera ver con las autoridades pertinentes estatales integrales en su caso para que más allá del acopio estuviera la parte de la recepción que manejo de residuos

Néstor: ok

Mauro: aunado al tema este es muy importante eso con independencia de las medidas cautelares que se abra una investigación de oficio para que se solicite a las autoridades

Presidente: moción de orden perdón nada más esta registrado el puto ya lo desarrollaremos en

Varios comentarios

Néstor: adelante entonces pongo a consideración del pleno por favor votar si se acepta integrar el tema en el orden del día muy bien se aprueba por unanimidad y se ingresa como tema urgente el tema que acaba de exponer el consejero Carlos

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 337

Néstor: continuamos con el punto tres es la minuta y acta de la ordinaria 337 que les envíe electrónica solicito a este pleno

que por favor se vote si tienen bien aprobarla consejeras y consejeros bien se aprueba por unanimidad

Comentarios al informe de actividades de la secretaria ejecutiva

Néstor: el punto cuatro era el informe de actividades de la secretaría ejecutiva lo tenemos superado por lo que les explicaba hace momento de que no habían cerrado información las áreas

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: el punto cinco de igual manera lo tenemos superado con el fin en cuanto este la información se las hago llegar

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: entramos al punto once que es informe por parte del presidente de temas de trascendencia tiene registrado dos el primero de ellos es la bienvenida y presentación de manera formal y legal a las compañeras y compañeros consejeros consejero presidente le dejo el uso de la voz

Presidente: si no tienen inconveniente los desahogo los dos juntos desde luego que para la comisión estatal de derechos humanos de Jalisco en lo particular como presidente de esta institución pues es un honor recibir a la nuevas y nuevos compañeros que se integran el día de hoy en esta primera sesión ordinaria de consejo en una nueva generación en una nueva etapa aunque esto se conjunta con algunos que repiten en el cargo y con otros que tienen todavía un nombramiento vigente hasta julio del próximo año y yo con lo que he podido dialogar con ustedes las y los nuevos integrantes observo que hay un gran conocimiento hay un

grupo multi disciplinario que me da gusto que hay comisiones de derechos humanos del país que se integran prácticamente por puras abogadas y abogados y eso yo creo que no le fortalece al espíritu democrático de una institución si bien aquí se hace observar las leyes la legalidad los derechos pero un consejo ciudadano por su propia naturaleza debe de tener la representación de todas las voces de todos los sectores y desde luego a veces el hecho de que sea un consejo plural en ideología en pensamientos pues también fortalece el espíritu democrático yo alcanzó a percibir es lo que alcanzó a percibir este será el caso un consejo plural también donde el respeto la tolerancia el compañerismo la amistad que también espero se desarrolle se fortalezca y siempre prevalezca por bien de la institución veo y me da mucho gusto y me hace muy feliz ya lo hemos compartido con las y los directivos de la comisión que hay una gran experiencia en la defensa y la promoción de los derechos humanos y entonces todos los que conforman este órgano colegiado este órgano consultivo ciudadano de la comisión personas que ya tenía el gusto de conocerlos de convivir de saber de su trayectoria de su experiencia de sus conocimientos bueno hoy que en la reunión previa a esta sesión escuché pues un poco de su trayectoria me di cuenta pues de lo valioso que es esta conformación que tenemos haremos todo lo que este de nuestra parte desde los servidores públicos que laboramos aquí en la institución de estar a sus ordenes todos tienen una instrucción muy clara de que los directivos las directivas de la comisión tienen que estar precisamente auxiliando todas sus actividades que tanto como consejeras y consejeros o bien en lo particular sus actividades que realizan en la labor de la defensa y la promoción de los derechos humanos en sus actividades de representantes de organizaciones que la gran mayoría lo son pues la intención es y la instrucción de que a nadie le quede duda que tiene que haber prioridad en esa atención para ustedes porque al final de cuentas si fortalecemos su trabajo

individual desde las organizaciones de la sociedad civil estamos fortaleciendo a la promoción el respeto y la garantía de los derechos humanos si hacemos que su labor sea más efectiva pues al mismo tiempo estamos haciendo más ejecutiva el trabajo de la comisión espero que esta incorporaciones esta renovación nos traiga pues más productividad quiero decirles que reconozco yo a la anterior integración que concluyó apenas hace unos días le reconozco la productividad más importante en la historia de la comisión y eso pues no se trata de hablar con cifras alegres esta plasmado en los resultados en cada acta del consejo en cada acción en cada propuesta que han trascendido en logros importantes en nuestro trabajo institucional yo estoy convencido que ese trabajo que fue muy bueno de quienes de la integración que hoy concluye con muchos de los que se quedan será mejor aun con esta nueva integración yo estoy convencido además ese debe de ser siempre la meta no? superar ya se hizo anteriormente hay muchas cosas que se deben de impulsar yo espero de ustedes una visión critica una visión enérgica una visión prepositiva siempre lo que se pueda observar de la deficiencias que se tengan en nuestro trabajo institucional será para bien soy una persona abierta a la critica autocrítico además también cuando es necesario y de tal forma que pues independientemente la camareria la buena relación espero como ya lo dije prevalezca pues yo también espero que en estas reuniones de trabajo siempre exista y prevalezca ese espíritu prepositivo estaremos abiertos a escucharlo a ejecutarlo a atenderlo a instruirlo en cuanto se nos indique por la voluntad democrática del consejo y ahora si pues a salir adelante siempre desde luego respetando la legalidad también tenemos una ley que nos rige tenemos facultades y funciones también como servidores públicos y como una institución de legalidad que es la comisión estatal de derechos humanos y bueno que en su momento todas las propuestas puedan ir aparejadas de esa observancia de la legalidad que no rebase que no violente

pues nuestras normas nuestras leyes y además como órgano normativo interno que es este consejo ustedes les tocará o nos tocará porque yo también soy un consejero más nos tocará aprobar todo lineamiento que sea necesario todo reglamento todo todos los documentos que rigen nuestra función interna como comisión estatal de derechos humanos una de las cuestiones que nos deja al día el consejo que concluye es precisamente los manuales con los que la comisión debe de funcionar y los cuales ya están inclusive en la página de Internet todo ello perfectible a la disposición de ustedes para que cualquier cosa que consideren deba de actualizarse pues debemos estar abiertos a que se realice todo el trabajo ya les tocará poco a poco ir viendo ahora que viene el nuevo en la próxima semana se tiene que aprobar a más tardar el presupuesto que la comisión va a tener para el año 2016 aunque es una facultad del presidente de asignarlo y distribuirlo pues es una facultad que siempre me gusta compartir con el consejo escucharlos ponerlos a su disposición ese proyecto que el área administrativa y contable de la comisión realiza para que ustedes le den una revisada le den prioridad platicar sobre números sobre resultados sobre las áreas y yo sé que por poner un ejemplo de entrada ya lo sé que Socorro Piña va impulsar la creación de un área no me lo ha dicho pero yo ya lo sé yo ya lo sé pero va a impulsar la creación de un área especializada en la comisión para atender los asuntos de las personas con discapacidad porque además hay una obligación y un compromiso que recientemente asumimos en la asamblea general de la federación mexicana de organismos públicos y entonces pues estaremos abiertos a trabajar desde su visión como organismos de la sociedad civil con toda esa especialización que ella tiene viene a aportar sin duda un trabajo muy importante que la CEDH debe de hacer hemos tratado en esa materia tratar de ponernos al corriente sé que también tenemos un rezago no lo oculto una autocrítica hay mucho mucho todavía que mejorar mucho todavía que hacer interna

y externamente y así lo es en muchas áreas en algunas hemos logrado más avances otras aún no hay muchos temas Brenda el otro día platicaba de un tema que va a impulsar también que tiene que ver con esas niñas y niños sus cadáveres verdad que hay que ver todo el tema de delitos de violencia bueno ya platicamos el otro día con cada uno de ustedes desde la parte académica de David de Raúl desde la parte de la accesibilidad de los temas ambientales que conoce muy bien Blanca Estela desde esa experiencia una visión incluyente accesible que bueno son temas verdaderamente importantes y que se vienen a conjuntar con todo lo que ya tenemos la experiencia en este consejo pero con eso tendría yo sino tienen algún comentario concluido el primer punto agendado del orden del día bueno de los temas que yo registré como parte de la presidencia

Néstor: ok entraríamos al segundo punto les informo consejeras y consejeros que a las 19:00 horas se incorpora el consejero suplente Eduardo Francisco Mejía Lucatero nada más si me permiten rápidamente como hay consejeros que estuvieron en la previa los de nuevo ingreso si gustan presentarse para que los conozcan los consejeros que no asistieron en la previa

Luctaero: mi nombre es Eduardo Francisco Mejía Lucatero estamos aquí para servirles

Néstor: muchas gracias si quieren ahora los nuevos consejera iniciamos con usted consejera Socorro

Socorro: Socorro Piña del movimiento ****jalisciense con personas con discapacidad

Néstor: consejero David

David: David Coronado *****sobre violencia

Néstor: consejera Blanca

Blanca: Blanca Estela Mejía López de parte de la discapacidad de parkinson

Néstor: consejero Raúl

Raúl: Raúl Bermúdez Camarena su servidor

Néstor: gracias los demás ya nos conocemos bien continuamos entonces con el orden del día consejeras y consejeros el siguiente punto que tiene el presidente es sobre los preparativos sobre el evento que se va a realizar el 15 de diciembre en relación a la conmemoración del día internacional de los derechos humanos por ahí había una confusión en la previa ya tienen sus invitaciones impresas en la carpeta consejero presidente le dejo el uso de la voz

Presidente: pues miren hemos tenido como tradición en los últimos años en los últimos años esto no había sido siempre que cada año que se conmemora el día internacional de los derechos humanos el 10 de diciembre que a su vez es la fecha que se tomó del día de la promulgación de la declaración universal de los derechos humanos del 10 de diciembre de 1948 pues ese instrumento internacional inspirador del derecho internacional de los derechos humanos y que es parte pues también inspiradora de prácticamente de todos los tratados internacionales de derechos humanos que se han celebrado a nivel universal y a nivel regional ONU y ODEA bueno aquí en Jalisco como también lo hace la CNDH conmemoramos ese día de los derechos humanos y hemos acostumbrado a invitar al gobernador del estado que él presida el evento en esta ocasión él va a estar fuera de la ciudad y nos pidió que si lo podíamos programar para el día 15 lo cual aceptamos y se fijaron las 12:30 horas como ustedes lo ven en las invitaciones del martes 15 de diciembre

un evento que se tiene estimado espero no sea la primera ocasión en que falte el gobernador Aristóteles que ha asistido a todos los eventos al igual que lo ha hecho a los informes anuales de actividades que se han organizado en la última semana de febrero en esta ocasión el programa pues ustedes ya lo ven por ahí hay una alta convocatoria nosotros nos hemos caracterizado en esta institución por tener muy buena convocatoria con las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades hay un desayuno previo una reunión de trabajo desayuno que por ahí parece que hubo un error los están convocando a las nueve yo les pedí que reagenden e iniciaremos a las diez de la mañana pero la convocatoria se esta haciendo desde las 9:30 con el ánimo de empezar a desayunar aunque si alguien no puede llegar temprano tengan la certeza de que sino han desayunado podrán desayunar ahí lo programaremos con la expo si son varias horas que se les pedirá que nos apoyen a quienes hasta que sea posible puedan estar ahí sería desde las 10 hasta la 1:30 aproximadamente la hora que concluya el evento después de la reunión de trabajo vendría el evento como a las 12:30 y ahí en ese evento entregaremos lo que es el los reconocimientos al mérito y a la labor de la defensa y la promoción de los derechos humanos en Jalisco a cinco destacadas y destacados activistas de este tema de los derechos humanos en esta ocasión se le entregará a un amigo compañero de actividad Luis Tousaint el ingeniero Luis Tousaint que es un experto conocedor de los derechos humanos de personas con discapacidad vive en la discapacidad es una persona ciega y por otro lado se le entregara al doctor en materia de salud a Jesús Navarro de una organización que ya tiene un reconocimiento internacional jajax o enfermedades raras y él Jesús Navarro ha tenido una labor muy importante muy interesante en este tema al grado que ah insisto tiene un reconocimiento ya o sea un trabajo ya inclusive que trasciende del ámbito únicamente local por otra parte también estará siendo reconocida Margarita Moreno que preside una

organización ya de apoyo a mujeres y en términos generales familia verdad? Por otra parte estará también el director general de la liga cordica que es una institución que la más grande de México la liga de futbol más grande de México que pues promueven el deporte como también un derecho con valores con principios pero donde además también trabaja de forma muy importante el desarrollo de las niñas y niños con síndrome de down tiene un equipo campeón nacional internacional en de futbol de niñas y niños de down ya hizo una escuela y es una persona que ha trabajado muchísimo y la mayor parte de las veces sin el apoyo de las instituciones públicas porque ha salido adelante y ahora tiene una gran estructura que realmente ayuda a la sociedad de Jalisco y otra persona es Martha Cecilia Navarro que es comisionada ciudadana de la comisión ejecutiva estatal de atención a víctimas son las cinco personas que el jurado calificador que siempre esta constituido por consejeras y consejeros de este consejo así lo determinó una serie de propuestas que se recabaron y hubo esa selección esa determinación que ya inclusive fue avalado por el consejo ciudadano en la sesión anterior al día de hoy pues vendrán en ese evento hemos acostumbrado a hacer no un informe pero una especie de resumen con los indicadores más importantes que tengamos aquí hasta ese momento del año 2015 en este caso les comento algunos de ellos no todo es positivo el año 2014 en muchos rubros tuvimos mejores resultados hay que decirlo yo no se los quiero ocultar a ustedes en alguna parte de indicadores cuantitativos los números no necesariamente nos favorecen más que el 2014 pudiéramos poner pretextos y una serie de justificaciones hemos hecho lo que ha estado a nuestro alcance el año 2014 fue el mejor año de la historia de la comisión por ejemplo en reparación del daño fue un año que logramos la cifra más alta en materia de compensación económica como reparación del daño en la historia del país de todo el país o sea veinticinco millones de pesos este año si bien nos va vamos andar cerrando sobre los tres millones

hay una gran diferencia de 25 a tres y yo no se como lo vamos a justificar hay una gran diferencia pero también tiene que ver con que las autoridades estatales y municipales de buenas a primeras empezaron a negarse entonces es un tema que se tiene que insistir se espera que esto cambie en 2016 porque ya este año tuvimos un problema gobierno del estado no le destinó una partida presupuestal a la reparación del daño en materia económica el próximo año si lo va haber este año hubo un millón de pesos el próximo año habrá se dice 24 millones de pesos el año pasado también hay que decirlo de forma objetiva para que tampoco se alarmen tanto se le dio principalmente fueron diez asuntos pero uno particularmente que generó historia el de 21 millones de pesos que se le entregaron a una mujer que recibió unos balazos de parte de un policía ebrio y que quedo parapléjica fue un tema que surgió de una recomendación de la comisión pero que al final de cuentas pues llega hasta la suprema corte de justicia de la nación y se ratifica lo que los criterios jurisprudenciales que la CEDH estableció entonces eso es muy difícil nunca hubo un caso no ha habido un caso en nuestro país que por reparación del daño por violaciones a los derechos humanos se le indemnice a una persona 21 millones de pesos esa persona es otra que recibió es un caso emblemático es un gran precedente nacional y eso a su vez ahora si como una espada de dos filos se convirtió en algo favorable para el año correspondiente hicimos historia nacional pero ahora vienen las repercusiones que hay que batallar con eso si ya nos vamos objetivamente andamos más o menos igual porque si quitamos ese asunto pues estamos más o menos y este año sería 2015 sería uno de los años también con las cifras más altas nada más para que se den una idea en la época de la administración anterior a la que yo presido pues en seis años se obtuvieron tres millones de pesos como reparación del daño seis años y la anterior a esa administración había obtenido 400 mil pesos en cuatro años entonces digo no nos debe de consolar no estaban las leyes que están ahora no

estaban los criterios jurisprudenciales no estaba la constitución como esta actualmente no era una obligación establecida la constitución como ahora esta la de reparación del daño en fin no es motivo de consolación ni mucho menos porque al final de cuentas tenemos que asumir que si impulsamos tanto y pregonamos tanto la progresividad pues yo creo que una institución como la nuestra no puede estar contenta con que los números algún número se nos vaya para atrás vamos a tener más recomendaciones que el año pasado el año pasado fueron 41 no es el año con mayor recomendaciones hubo un año que tuvimos 60 pero teníamos mucho rezago en el 2000 que Mauro en el 2012 2011 por ahí? 2011 tuvimos 60 recomendaciones es el año que hemos emitido más recomendaciones el promedio de recomendaciones antes era sumándole y poniéndole y todo y dividiéndole era de 10 recomendaciones por año ese era el promedio había años que había menos otros lo más que llegó a haber 17 en un año entonces hablar ahora de 46 recomendaciones son las que va haber llevamos 36 el miércoles saco 4 y la próxima semana seis entonces este con eso se concluye logramos terminar un año sin rezago al terminar diciembre al terminar este mes que por cierto lo terminamos el día 18 de diciembre porque ya nos vamos de vacaciones yo me comprometo ante ustedes que esta comisión tendrá concluidos todos los asuntos correspondientes al 2014 haber no 2014 y hasta febrero del 2015 o sea nada más vamos a tener asuntos vamos iniciar enero con asuntos de marzo de este año en adelante estamos muy bien somos la comisión de derechos humanos del país que más rápido resuelve los asuntos no tenemos rezago eso pueden garantizarlo ante cualquier persona que luego hay comentarios mal intencionados o que lo hacen con desconocimiento y pues ustedes deben de sentirse en ese sentido pues tranquilos y tranquilas de que la CEDHJ no tiene rezago no es fácil es muy complicado a veces andamos ahí rayándole que se nos atora hemos mantenido desde hace

dos años resoluciones a máximo de diez meses ahorita al día de hoy traemos asuntos de un año se nos anduvo es que es complicado hay asuntos que por su naturaleza es muy difícil resolverlos en 10 meses digo claro hay asuntos que se resuelven el mismo día que llega pero hay asuntos que es muy difícil resolverlos en 10 meses pero ya afortunadamente tenemos todo fríamente calculado y tendremos que terminar todo lo correspondiente por eso saldrán tantas recomendaciones porque vamos a concluir todo ya debo de decirles ya están hechas ya nada más es cuestión de programación en rueda de prensa la agenda ha sido complicada hemos traído muchas actividades dos o tres cuestiones importantes por día pero al final de cuentas eso hay un compromiso y no tiene porque haber pretextos por otra parte sanciones de servidores públicos no va hacer el año pasado fue el mejor año el número de servidores públicos sancionados este año el número no va hacer el mejor ya difícilmente alcanzaremos la cifra de los 272 servidores públicos sancionados el año pasado pero debo decirles que cualitativamente nos habla porque este año hubo muchos destituidos hubo muchos inhabilitados hubo procesados y hubo sentenciados penalmente lo que no habíamos obtenido en la historia de la comisión bueno en materia de tortura por ejemplo que ese es el año que se da el primer caso tampoco es materia de orgullo es algo que no debiera de ser así esto debiera sancionado siempre pero bueno son al final de cuentas realidades que hay que asumir que hay que enfrentar por eso digo cualitativamente hay una mejoría porque el año pasado eran muchos amonestados suspendidos sin goce de sueldo por algunos pocos días y eso hacía la cifra más grande pero ahora es una cifra que no llega a esas cantidades pero al final de cuentas tenemos muchos destituidos sancionados inhabilitados y procesados penalmente yo creo que más que el año pasado pero también hay una cifra muy importante que también es de lo bueno el año pasado fue el año con mayor número de personas

capacitadas por parte de la comisión y fueron 106,200 personas en el año una cifra altísima promedio anterior a administraciones antes que esta que yo presido que conformamos nosotros como consejo eran tres mil cuatro mil personas que se lograba capacitar por año bueno el año pasado la cifra más alta de 106,200 personas este año yo todavía sin tener cifras les aseguro que vamos a superar las 130,000 casi pudiéramos no lo estoy son cifras se disparan mucho una cifra de la otra pero pudiera ser eso mucho mayor a los 130,000 no se cuanto pero pudiera ser mucho mayor puede significar miles arriba entonces 130,000 personas capacitadas a través de diplomados seminarios cursos talleres simposios todo lo que corresponde a programas de capacitación es una cantidad mucho muy importante programas que no se podía tener antes la oportunidad por falta de presupuesto y otras cuestiones que ahora si se tiene somos muy afortunados de ser una de las pocas comisiones de derechos humanos en el país que tenemos un instituto de investigación y capacitación de derechos humanos con treinta académicos dedicados a tiempo completo a nada más hacer eso a capacitar e investigar entonces digo antes no se tenía antes la comisión capacitaba con dos o tres personas eran los que estaban en el área bueno ahora tenemos una estructura que también es lógico se debe de ver reflejado y justificado esa nómina esa inversión pues en números y resultados hoy por ejemplo inauguré en Zapopan un programa de capacitación destinado a mil quinientos servidores públicos de la comisaría de seguridad pública de Zapopan no va haber un solo elemento que no reciba capacitación vamos a destinar a muchas personas para ello en todo lo que resta de diciembre y al concluir el año tendremos bueno en una capacitación inicial también no es definitiva no podríamos conseguir que en un mes se queden capacitados en derechos humanos personas que a veces no han aprendido mucho pero el tema es que es una capacitación inicial y sobre todo es una apertura es una

dinámica que debe premiar en todos los gobiernos municipales no se crean a veces también hay resistencias o hay intereses o hay negocios también porque no decirlo la capacitación también abre una puerta muy grande a que quienes tienen el poder y representan instituciones públicas pueden sacar muchos millones de pesos destinados a capacitar y bueno a veces no les gusta que la comisión estatal de derechos humanos no cobre verdad? Porque luego algo no les gusta en ese tema verdad? Para no decir más nosotros pues obviamente es una capacitación gratuita que debiera ser un beneficio no tendría porque tomarse diferente pero también hay intereses hay instituciones hay grupos que luego quieren dar ellos la capacitación y entonces en este momento hoy por hoy les guste o no a algunos la institución que más capacita en derechos humanos en el estado es esta comisión estatal no hay otra eh? En ese tema especializado entonces eso bueno nos hace ***** hay muchas instituciones educativas hoy inaugure también un congreso internacional el décimo séptimo congreso internacional de derecho denominado ahora el sistema interamericano de derechos humanos con la universidad Enrique Díaz de León en el hotel Hilton después de inaugurar allá en Zapopan nos fuimos al Hilton y debo decirles 1,200 asistentes a ese programa de capacitación de esta semana el tema es derechos humanos 1,200 asistentes en el hotel Hilton algo hermoso un escenario de esa naturaleza me tocó dar la conferencia inaugural aparte de inaugurar y la verdad es que también hay que reconocer a universidades que están trabajando mucho por los derechos humanos una de ellas es la Enrique Díaz de León otra es la Uteg son muchas universidades desde luego yo no puedo dejar de reconocer que la que más capacita en derechos humanos es la universidad de Guadalajara con quien trabajamos muy de la mano verdad? No porque algunos de los que estamos aquí seamos de ahí pero desde luego es la que más trabaja el tema verdad? Pero bueno el ejemplo permea a muchas universidades para mí es un gran mérito

que la enrique Díaz de León organiza muchos eventos en este tema un congreso destinado a un tema si bien es jurídico de aplicación para ahora si que los impartidores de justicia pero hablar del sistema interamericano de derechos humanos pues es una herramienta muy importante no nada más para los juristas para todos y todas las que se dedican al activismo de derechos humanos desde la sociedad civil o sea entonces bueno son muchas cosas yo les comento yo quiero también asumir mi compromiso con ustedes que el próximo año yo se que contaremos con todo su respaldo con todo su apoyo y mi compromiso es que estas cifras que se han logrado buenas o malas del 2015 no habrá pretexto para superar todas ellas en el 2016 y conste que es muy difícil pero bueno si ya ha habido años que por ejemplo 2014 insisto en algunas cosas fuimos mejores pues ahora vamos a hacer en 2016 mejores pero en todo verdad? Y yo se que con su apoyo y colaboración con sus propuestas con todo su respaldo social tenemos muchas criticas muchas de ellas son injustas y a veces no es conveniente aclararlas todas porque luego crece uno más el tema no? y a veces tenemos que aguantar como servidores públicos de esta institución el quedarnos callados pero ustedes como consejeras y consejeros pues son la voz ciudadana entonces yo creo que cuando ustedes vean que se esta haciendo una critica injusta con los elementos que nos encargaremos oportunamente de estarles trasmitiendo y que además ustedes los puedan validar y constatar porque estamos abiertos a la auditoria a la revisión nadie debe de ofenderse de esta institución si ustedes quieren revisar cualquier situación es parte de lo que ustedes como consejeros o sin ser consejeros tienen el derecho de todos modos así es que si estamos abiertos a la sociedad a la transparencia pues con mayor razón lo debemos de hacer para las consejeras y consejeros así que cuando quieran analizar algún punto y necesiten indicadores y necesiten información pues pueden acudir directamente al directivo tiene todas las instrucciones de entregarles la información

que ustedes requieran o bien el conducto pues que también puede ser Néstor para que ello lo tengan así es que bueno estaremos en esta reunión de trabajo ojala también puedan asistir al desayuno sería muy importante también hacer esa presentación ante los organismos de la sociedad civil el desayuno nada más es para presidentas y presidentes de organismos de la sociedad civil la excepción que puedan estar ahí nada más son consejeras y consejeros que no necesariamente necesitan ser presidentas o presidentes de ahí a fuera no aceptamos porque sería imposible darle de desayunar a todos los que van al evento no aceptamos más que a presidentas y presidentes y en el caso de la excepción son las consejeras y los consejeros que claro la mayoría insisto son presidentas y presidentes entonces es lo que con respecto a este punto quisiera yo ponerles en claro buscaremos pues como posicionar los temas no? porque a veces pues hay que ver como vamos a decir las cosas públicamente pero con ustedes tengo que hablar hasta lo más profundo de nuestros números y de nuestros datos verdad? No puede uno andar omitiendo información

Néstor: bien concluimos entonces la intervención sino hubiera alguien que quisiera hacer un comentario pasamos al punto siete del orden del día

Seguimiento de asuntos pendientes.

Néstor: es el seguimiento de asuntos pendientes les informo consejeros y consejeras rápidamente que hay tres temas que se han venido dando desde sesiones atrás igual lo menciono para los que están de nuevo ingreso el primero de ellos es del consejero Carlos Ortiz en relación que se haga un diagnostico de salud a los hospitales de la zona metropolitana obviamente hospitales públicos ya se hizo un diagnostico para puestos de socorro ahora la propuesta es que se haga a hospitales esta el tema en la mesa y en la agenda para que

en cuanto haya oportunidad el año que entra y sobre todo en cuestiones de presupuesto vuelva a arrancar un tema más es también del consejero Carlos

Presidente: por cierto nada más Néstor perdón si me lo permiten consejeras y consejeros porque se fue sin tocar y luego el consejero no hablo miren ese diagnostico que se hizo fue un tema que impulso también la supervisión de puestos de socorro de la zona metropolitana un tema que nuestro compañero Carlos Ortíz impulsó trajo resultados muy importantes porque se han visto mejoras tenemos ahí ya algunos datos que por cierto valdría la pena que luego Fernando Zambrano coordinador de seguimiento nos ayude nos han reportado algunos avances no definitivos no los suficientes pero después de las observaciones que se les hicieron a todas de todas las carencias y deficiencias que existen en los puestos de socorro derivado de ese diagnostico que esta en su alcance quien quiera profundizar en la página de Internet o bien a través de Néstor bueno pues ha traído consecuencias favorables un tema insisto impulsado por Carlos y que ahora bueno va por otro tema aún más complejo pero que requiere más estructura pero no es imposible yo creo que hay el compromiso de que lo tenemos que ejecutar y bueno pues así será verdad?

Néstor: consejero quiere hacer uso de la voz?

Carlos: en ese tema? No

Néstor: ok el otro tema que también esta registrado por el consejero Carlos se ha venido trabajando ya creando un observatorio ciudadano para conocer la percepción de los ciudadanos de los derechos humanos no obstante la institución de cómo viven los derechos humanos en el estado ya esta en la página de hecho una encuesta vamos a pasar a una segunda etapa no se ha llevado acabo no se ha

ejecutado por la carga laboral pues esta lo del informe el cierre de año y

Presidente: pero ya se hizo una parte

Néstor: si ya esta una parte incluso consejero también participó ****y ya esta enterada Livier para pasar a la segunda etapa

Presidente: esto no quiere decir que solo Carlos sea el único que propone y desahogue temas todas y todos lo hacen no vayan a creer que nada más Carlos verdad?

Néstor: si de hecho estos temas siguen porque se han venido un poco como retrasando pues por las cuestiones operativas pero cada uno de las consejeras y consejeros han registrado temas y conforme se van desahogando se van bajando de la agenda

Consejera: una pregunta por ejemplo este observatorio es para hablando de derechos humanos en general o también se puede subir en materia de ****

Néstor: la idea de este fue de una primera etapa como de cultural de que los ciudadanos puedan a empezar ahí esta en la página el link ahí pueden ingresar y es como un cuestionario para ver y autoevaluarse que tanto conocemos de los derechos humanos en general muy sencillas las preguntas si se equivocan ahí mismo le da la respuesta correcta y al final le pide datos pues también si los quiere dar o no para que incluso le hagan llegar por electrónico un reconocimiento si ***** la segunda etapa es la que propone el consejero es ya establecer las encuestas por derecho por derecho a la salud derecho a la niñez derecho a la educación derecho a la discapacidad entonces que la gente vaya evaluando como vive esos derechos humanos por ejemplo

los de discapacidad la gente opine si hay accesibilidad en vialidades en servicios pero vamos a pasar a esa segunda etapa si consejero

Carlos: y ya la segunda etapa es para que la gente determine la percepción que es ***** no es muy objetivo ***** con el instituto de capacitación es como la gente del estado percibe el respeto a la diferentes tres generaciones de los derechos***** metodología como se hizo en esta parte educativa es interesante para ver si lo que hablamos aquí terminamos como políticas públicas la población lo percibe *****derechos humanos *****eso en lo interior como lo exterior en políticas públicas*****modificación de lo que estamos haciendo esa es la segunda etapa que esta pendiente por cierto el presidente dijo que *****

Presidente: ah si si que por cierto bueno me permiten

Varios comentarios

Presidente: bueno a propósito de este tema que estamos tratando sobre la propuesta de Carlos efectivamente es por segundo año consecutivo la cedhj recibe el premio X internacional de donde participan varios países luego les puedes hacer llegar quienes en este año fueron reconocidos de distintas partes del mundo son páginas de Internet las que son premiadas como páginas efectivas de comunicación y entonces esta página de la CEDH en el 2014 y 2015 gana premio en donde nada más comisiones de derechos humanos del país lo ganamos la comisión de Puebla y la de Jalisco igual que el año pasado no se han no lo han logrado más comisiones y bueno la ganaron otras instituciones publicas es una agencia internacional española la que hace este reconocimiento por cierto no puede estar el sábado para recibir el reconocimiento previo pero fueron compañeras y compañeros de aquí principalmente nuestra directora de

comunicación social fue quien lo recibió Livier y además es parte ha tenido que ver mucho ahí pero hay una parte importante que cada año para poder volver a ganar el premio necesita uno mejorar lo que se hizo el año quien ya lo ganó ya no puede volverlo a ganar por lo mismo tiene que tener algo más y una de las cosas muy importante precisamente fue esa accesibilidad o apertura a la crítica la evaluación y entonces ese mecanismo que Carlos propuso y el consejo ciudadano aprobó y que la comisión ejecutó a través de las áreas técnicas correspondientes fue uno de los elementos cualitativos que más nos ayudaron a recibir de nueva cuenta el premio así es que bueno ya lo habíamos hecho patente pero es también producto nada más para ponerles un ejemplo de lo importante y trascendente que es la labor del consejo ciudadano

Néstor: bien continuamos entonces y el otro punto es un tema del consejero Oscar Hugo que se esta llevando a cabo sobre los derechos del personal médico sobre todo aquellos que están estudiando la residencia *****para que se respeten sus derechos en cuanto al descanso *****quiere hacer un comentario consejero

Oscar: si buenas noches compañeras y compañeros consejeros de esta comisión todos para contextualizar hay una practica en las políticas públicas en la formación de los profesionales de la medicina el término es internos internas e internos son los que hacen el ultimo año de carrera en la formación de la profesionalización de la medicina que prácticamente tienen jornadas laborales que atentan contra la dignidad de las personas que cursan ese año de residencia y de los usuarios de los servicios de salud son jornadas hasta 36 horas y no tienen el descanso digno no tiene un área de descanso y no se les permite incluso ir a comer imagínense ser atendidos para ese tipo de estudiantes de medicina es un riesgo a los usuarios de los servicios de salud y un

menoscabo a la dignidad y abuso a la dignidad de estas personas la el tema es entre rubros que se den los espacios no es cuestión de presupuesto es cuestión de orden que se den un área que tengan un área las personas que estudian de la medicina en el estado de Jalisco porque es nuestra área de competencia no podemos abarcar el instituto del seguro social ni ISSTE solamente las dependencias de salud del estado que dependan del estado que tengan un área de descanso que tengan roles de descanso y que se les respete el descanso solamente en esos rubros se está tratando de dignificar la labor que hacen que no sea que no menoscaben sus derechos y que no menoscaben los derechos de los que asistimos a esas dependencias públicas es cuanto

Néstor: gracias consejero Carlos

Carlos: si ***** de lo que se hablaba precisamente de los hospitales estatales *****competencia lo que ha aportado nuestro compañero consejero bueno si ***cierto ***presupuesto al mismo tiempo que se dan las carencias de los hospitales municipales y del estado se verá la situación de los estudiantes de tal manera que puedan llevarse simultáneamente los resultados *****

Néstor: ok alguien más? Si consejera

Brenda: a mi me gustaría aportar en este tema porque yo también me lo he cuestionado durante muchos años grupos médicos de 50 60 dicen bueno a mi lo exigieron yo se lo exijo a la siguiente generación sin embargo el usuario ningún usuario creo queremos llegar graves a una institución y que un médico que no ha dormido durante más de 24 30 36 horas te atienda porque ahí debe de haber personas que están al 100% y efectivamente como lo dice nuestro compañero consejero esto es cuestión de orden simplemente estar alternando los horarios de los jóvenes verdad? Y tenerlos en

su plena capacidad en su mejor estado tanto emocional que también puede llegar a afectar al estudiante de medicina en caer en una depresión a través de estos horarios tan exigentes y que van más allá de las capacidades del ser humano que tienen que es una de las necesidades básicas de todos ellos entonces tendríamos que romper con ese esquema de yo fui médico a mi me lo exigieron ahora no me morí entonces tu lo debes de hacer también no? y esto hay que hacerlo básicamente por el paciente esta bien que sea una tradición entre los médicos pero el paciente merece el mejor servicio

Araceli: bueno como médicos es increíble que se este vulnerando el derecho humano del descanso de los ***** es gravísimo de veras gravísimo para un ser humano el no dormir el tiempo adecuado a tal grado que altera su química cerebral pero también no solamente el que estén irritables ni mucho menos sino que no se van a recuperar tan fácilmente de eso y que puede reabundar en su salud de una manera gravísima entonces el derecho humano que tienen ellos a ser tratados si como pacientes no queremos que nos atiendan a una persona que no esta que no tiene uso de todas sus facultades simple y sencillamente no se puede estar abusando ni de los médicos ni de los estudiantes son de veras situaciones difíciles yo tuve que cuidara a mi madre enferma y es la fecha que no me recupero entonces no es posible hace ratito que platicaba no encontraba la palabra adecuada precisamente para todo eso imagínense diagnosticarse

Brenda: además de que no es necesario

Néstor: entonces si no hay más intervenciones continuamos les parece con el desahogo de la agenda

Propuestas de Temas a Tratar

Néstor: pasamos entonces al punto ocho que son los temas a tratar se tenía registrado si?

Oscar: perdón previo a pasar al siguiente punto que se concluyó que avances ha tenido

Néstor: mañana si quiere le comento al consejero que le haga una ficha o si quiere venir le hago la cita

Oscar: yo vengo

Néstor: bien entonces mañana le concentro la cita entonces pasamos al punto ocho no se tenía

Presidente: perdón de todos modos hay que hacerle llegar la instrucción a Arturo o a todos los visitantes que cuando se vaya a emitir una propuesta de conciliación o recomendación a cualquier institución se insista mucho en ese tema como parte ya de nuestros puntos proposiciones o recomendaciones irlo posicionando el tema permanentemente

Oscar: muchas gracias

Néstor: si se lo hago llegar por memorándum al cuarto visitador muy bien continuamos entonces y sacamos el tema del punto ocho que fue el que se registró de último momento como urgente es en relación al apagón analógico y en ese sentido dejo en uso de la voz al consejero Carlos para que haga la introducción por favor

Carlos: yo creo que no se ha dimensionado la gravedad de tener los cientos de miles de televisores que van a contaminar nuestro estado y nuestro país si es cierto que se

ha mencionado en la televisión y en los medios lo que puede pasar se dice que *****más de 50 años estamos empeñando el futuro no solo de nosotros sino el futuro de nuestros hijos que van hacer contaminados y va a dar lugar a problemas mayores que la macro recomendación que hizo el señor presidente de la cuenca Lerma chapala debemos tener el conocimiento como ha sido público que no se tienen los suficientes centros de acopios de manejo de los desechos y residuos de tales televisores analógicos si bien es cierto que ***** decían San Pedro ahora dicen Zapopan han puesto centros de acopio centros de acopio no significa manejos de los residuos y los desechos de todos estos contaminantes que van a dañar la salud del medio ambiente de los presentes y los futuros por lo cual yo solicito compañeros que se haga un punto de acuerdo si el presidente lo permite para que se haga lo pertinente a las instancias correspondientes estatales municipales y los que sean para que dentro de la competencia de usted señor presidente para que se dicten medidas cautelares o como se llame la figura jurídica para que se atienda el problema la gravedad del mismo no basta con los centros de acopio es muy importante saber que esta en riesgo al salud y la vida de una ciudad del medio ambiente y de la población

Néstor: gracias consejero, consejero mauro por favor

Mauro: nada más felicitar al compañero sobre la propuesta y en relación a las posibles medidas cautelares con independencia de que las autoridades señalen los centros de acopio cual va hacer el destino de los residuos para que lo sepan a través de los medios de comunicación a la ciudadanía eso es muy importante

Presidente: bueno si no tienen inconveniente de una vez queda dada la instrucción y que sea el conducto de hacerlas llegar a las áreas correspondientes por un lado al director de

quejas para que inicie una investigación oficiosa sino hay inconveniente primero me gustaría saber si están de acuerdo este consejo e la propuesta del compañero primero pediría que se ponga a votación la propuesta

Néstor: muy bien entonces consejeras consejeros les ponemos a consideración la votación de la propuesta que hace el consejero Carlos por favor ok se aprueba por unanimidad y en uso de la voz el consejero presidente pondrá algunas indicaciones que se ejecutarán

Presidente: visto que esto ya es un acuerdo del consejo yo este entonces si instruiría por un lado al director de quejas para que inicie una investigación oficiosa al respecto por petición del consejo ciudadano y que así aparezca en el boletín de prensa que se tiene que emitir y por otra parte que se emita la medida cautelar correspondiente con algunas directrices a dirigida de entrada a la secretaria del medio ambiente y desarrollo territorial y a los gobiernos municipales de la zona metropolitana eso es un buen número y comprende también los de ixtlahuacan y esa zona con el propósito de que pues por un lado den mayor difusión hagan un comunicado oficial dispongan de los lugares apropiados con el equipamiento correspondiente hagan una campaña de difusión y orientación para la sociedad y pues eviten cualquier violación irreparable a los derechos humanos principalmente al derecho al medio ambiente sano y que pues ahí se conjunten las demás inquietudes pues que establecieron tanto carlos como mauro

Néstor: *****lo tomaré del audio

Raúl: si nada más resaltar el tema que hace mucho hincapié el compañero se me hace importante que vaya en ese tema no tan solo es el acopio es el manejo definitivo lo que es el confinamiento cuales son tus procedimientos para esos

confinamientos y ante quien normalmente cuando a las empresas les piden un manejo de residuos peligrosos se dan unos manifiestos una empresa tercera que garantiza que eso va a un lugar que no va a causar un daño mayor al ambiente pero el tema creo que es trascendente no tan solo si los van a juntar todos *****ese tema es esencial que se haga público el compromiso del confinamiento o manejo que van hacer ese es el tema

Néstor: muy bien retomaré del audio las directrices que pondré en el oficio que mandaré al director de quejas, si consejera Brenda

Brenda: si creo que sería oportuno también a involucrar a expertos que pueden ser químicos que pueden ser ingenieros que aporten su digo su saber de cómo deben de ser desensamblados esos equipos y como deben de ser tratados para que no vayan a contaminar específicamente ***** o tierras etcétera entonces podría recurrirse a facultades o a las universidades que tenemos prestigiosas aquí en Jalisco para que se haga un equipo de asesores en cuanto al cuidado ecológico cuando se haga el *****de estos materiales

Presidente: abundar que se emita boletín de prensa también y hacer referencia también ahí el tema de que una televisora local también *****es parte del compromiso que también se le genera a la propia televisora de darle difusión

Néstor: muy bien ya tomé nota y voy a retomar del audio alguien más, si consejera Blanca

Blanca: a mi me gustaría comentarles que como defensora de los derechos y en cuanto lo que es ecología y medio ambiente para mi en experiencia a lo que son los manejos de ****como en este caso sería todo lo que es desechos si bien no hemos podido tener un adecuado tratamiento en ninguna

planta ni en picachos estamos lastimando los mantos freáticos estamos careciendo de agua en los fraccionamientos en su totalidad yo creo que zapopan no es el único entonces si bien no hemos podido manejar lo que son nuestros orgánicos en la recuperación de residuos sólidos con sus plantas pues yo no quiero saber que es lo que va a suceder exactamente con esos elementos con esos materiales de verdad que el saneamiento es carísimo de lo que son nuestras tierras y se van extractos 15 20 metros y los mantos freáticos son los más lastimados y quien puede vivir sin agua entonces creo que el impacto es mayor de lo que nos podemos imaginar y es hacia todos a cada uno de nosotros y nuestras generaciones ya lo estamos padeciendo que van hacer las generaciones venideras es todo

Néstor: gracias bien entonces si les parece continuamos con el orden del día

Anuncios y Descansos

Néstor: el siguiente punto es anuncios y descansos lo tenemos superado

Temas para conocimiento del Consejo

Néstor: el punto diez les comento consejeras y consejeros que el posicionamiento de la comisión en redes sociales hasta el día de hoy me pasaron los datos por la mañana en el face estamos en 12,270 en twitter 1,134 y en encuesta a 145 de igual manera les recordamos que la siguiente sesión en enero de 2016 será el día 18 de diciembre perdón de enero yo les voy marcando ahí el tiempo para que aporten los temas

Varios comentarios

Cierre de sesión

Néstor: bien si les parece entonces a las 19:45 horas tenemos cerrada la presente sesión ordinaria muchas gracias consejeras y consejeros